

Convocatoria Pública para la contratación en régimen de Derecho Laboral de cinco Técnicos de Radioterapia para la Unidad de Oncología Radioterápica

Acta Tercera

En Logroño, siendo las 11:00 horas del día 30 de julio de 2018, se reúne la Comisión de Selección, con arreglo al orden del día siguiente:

- 1 – Puntuación del examen práctico.
- 2 – Relación de candidatos admitidos.
- 3 – Tercera fase: Baremación de méritos.

1 – PUNTUACIÓN DEL EXAMEN PRÁCTICO.

Revisada el examen del caso práctico simulación de situación de trabajo de los candidatos admitidos, la puntuación se expone a continuación:

Nº Registro	Solicitante	Puntuación
529	Peñaranda Palomino, Diego	12,5
530	Macaya Aznar, Ángeles	12,5
536	Peña González, Alicia	No presentada
543	Chicote Fernández, Mirian	25
544	Lupianez Torrents, Irene	25
545	Gómez Pacheco, Andrea	12,5
553	Reinares Rodríguez, Paula	12,5
554	Alfonso Rincón, Enrique	50
555	Verguizas Sanz, Silvia	25
556	González Martínez, Carmen	25
558	Cebrián Bernalte, Pablo	50
560	Barrón Andrés, Belén	25
561	Parra Martínez, Aitana	25

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2018/046565	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0429279
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora
1 Director De Gestión			
2 Enfermero			
3 Resp. Protección Radiológica			
4 Dir.Ud.Radiooncología			
5			



Los candidatos podrán interponer reclamaciones hasta las 14:00 horas del día 3 de agosto de 2018, en las oficinas de la Fundación, sitas en Calle Piqueras, 98 – Edificio CIBIR, 3ª planta, por el mismo conducto por el cual se presentó la solicitud de participación.

2 – RELACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS.

De acuerdo con las bases de la convocatoria, para superar el examen del caso práctico se debía obtener una valoración mínima de 25 puntos. Los candidatos siguientes no han alcanzado esta puntuación, por lo que quedan automáticamente excluidos del proceso de selección:

Peñaranda Palomino, Diego
Macaya Aznar, Ángeles
Gómez Pacheco, Andrea
Reinares Rodríguez, Paula

3 – TERCERA FASE: BAREMACIÓN DE MÉRITOS.

Una vez transcurrido el plazo concedido para la presentación de reclamaciones y resueltas las que se hayan recibido, la Comisión de Selección procederá a la baremación de méritos de los expedientes presentados por los candidatos admitidos, conforme a los criterios fijados en la convocatoria pública.

Una vez finalizado el proceso de baremación, en la última semana del mes de agosto se publicará el acta con las puntuaciones otorgadas a cada expediente, proclamando los candidatos admitidos para la cuarta fase del proceso de selección, consistente en la entrevista personal.

Con antelación suficiente se publicará la correspondiente convocatoria para todos los candidatos que hayan sido admitidos para su realización.

Como prueba de conformidad con lo anteriormente expuesto firman la presente Acta Tercera.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 2
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2018/046565	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2018/0429279	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Director De Gestión				
2 Enfermero				
3 Resp. Protección Radiológica				
4 Dir.Ud.Radiooncología				
5				